Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha al objeto de que, entre otras, las personas con cualquier tipo de discapacidad y sus familias puedan acceder en igualdad de condiciones al disfrute de los distintos recursos turísticos del Principado?

Palacio de la Junta General, 21 de febrero de 2024

Sandra Camino Rodríguez

Firmado electrónicamente por: Sandra María Camino Rodríguez
23.02.2024 10:53:18 CET